



SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Valparaíso, 23 de Noviembre de 2018

REPRESENTANTES ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Sr. Héctor Nordetti Calderón Fundación La Semilla I.D.B.	
--	--

Sra. Ma. José Codina Cáceres Fundación Jardín Botánico	
--	--

REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES O INSTITUTOS PROFESIONALES ESTABLECIDOS EN LA REGIÓN

Sra. María Cristina Schiappacasse Dasati Pontificia Universidad Católica de Chile	
---	--

Sr. Joachim Zora Universidad Santo Tomás	
--	--

REPRESENTANTES SECTOR EMPRESARIAL

Sr. Pedro Reyes Figueroa Sociedad Nacional de Minería F.G SONAMI	
--	--

Sr. Álvaro Verdejo Montenegro Asociación de Empresas de la V región ASIVA.	
--	--

REPRESENTANTE ORGANIZACIONES SINDICALES

Sr. Roberto Agosín Smirnoff Confederación Nacional de Salud Municipal, CONFUSAM V región.	
---	--

REPRESENTANTE MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Sra. Ma. Victoria Gazmuri Munita SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso	
--	--

LUGAR: SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DE VALPARAÍSO.-

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso

Hora: 10:25 hrs.

Fecha: 23 de Noviembre de 2018

1.- Asistentes (7/8): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Ma. Cristina Shiappacasse Dasati	PUCV
	Joachim Zora	Universidad Santo Tomás
ONG's	Ma. José Codina Cáceres	Fundación Jardín Botánico
	Hector Nordetti Calderón	Fundación La Semilla IDB
Empresariado	Álvaro Verdejo Montenegro	ASIVA
Organizaciones Sindicales	Roberto Agosin Smirnoff	Confederación Nacional de Salud Municipal, CONFUSAM V Región.
Ministerio del Medio Ambiente	Ma. Victoria Gazmuri Munita	Seremi del Medio Ambiente Región de Valparaíso.

No asisten:

- Pedro Reyes Figueroa, representante de SONAMI, quien se excusa por no poder asistir y envía observaciones por correo electrónico respecto del plan de descontaminación que es el tema por el que se convoca.

2.- Tabla

- Saludo y Bienvenida
- Entrega de copia de Plan de Descontaminación Atmosférica Concón, Quintero y Puchuncaví
- Entrega de Invitación Seminario "Academia, Municipios y Comunidad. Fortaleciendo la gobernanza ambiental local"
- Presentación del Plan de Descontaminación Atmosférica de Concón, Quintero y Puchuncaví.

3.- Reseña de lo tratado.

1.- Saludo y contextualización de la SEREMI

La profesional encargada de aire de la SEREMI de Medio Ambiente de la región de Valparaíso, Siomara Gómez realiza presentación del Anteproyecto del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférico para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, dicha presentación se encuentra disponible en el portal de Participación Ciudadana del Ministerio¹.

La profesional Catalina Ponce asiste con la finalidad de ir registrando las posibles consultas u observaciones que se presenten.

Las principales consultas realizadas durante la jornada tienen relación con la información que se generó para realizar el cálculo del inventario de emisiones. Se responde que dicho cálculo se obtiene de las declaraciones que realizan las empresas a través del D.S 138 del MINSAL.

Asimismo se consultó respecto de las instalaciones industriales que no cuentan con instrumentos de Resolución de Calificación Ambiental, se responde que el Anteproyecto del PPDA al incluir la gestión de episodios críticos, se fiscalizarán a las empresas que cuenten con su plan operacional aprobado por el MINSAL independiente si tienen RCA o no.

¹ http://consultaciudadanas.mma.gob.cl/mma-epac/app/home_ciudadano?execution=e1s2

También se preguntó con respecto al gráfico mostrado con alerta sanitaria y sin alerta sanitaria, se responde que dicho gráfico fue elaborado con datos obtenidos de los años 2017 y 2018.

Se consulta en relación a las emisiones contenidas en la presentación, se informa que corresponden a MP y a los contaminantes precursores de MP2,5.

Otras pregunta de los representantes del CCR es con respecto al plan de comunicación para la gestión de episodios críticos, se responde que se encuentra contenido en el capítulo N°8 del Anteproyecto del PPDA.

Se pregunta ¿qué es el granallado?. Se responde que es una porción pequeña polvo que se emite dentro de una gestión de limpieza operacional.

Los consejeros preguntaron si el Anteproyecto PPDA contempla fiscalización de la Autoridad Ambiental. Se responde que la mencionada fiscalización se encuentra definida en el capítulo N°10 del Anteproyecto PPDA.

Se consulta respecto a la condición de estabilidad atmosférica en Quintero y Puchuncavi, se responde que se debe a las condiciones geográficas del territorio.

Finalmente se consulta respecto de la apreciación y comprensión ciudadana del Anteproyecto del PPDA, se responde que el proceso de participación ciudadana fue exitoso al ser altamente convocante y que durante las jornadas se respondieron dudas en cuanto al formato de presentación del instrumento regulatorio.

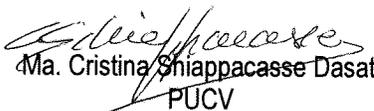
Ma. Cristina señala que es un plan elaborado con cuidado y con análisis de los antecedentes. Que queda pendiente la Norma de COVs.

Héctor, señala que se valora la oportunidad de incorporar mejoras.

4.- Acuerdos.

- 1.- Revisar el plan y de haber observaciones, se redactará una propuesta por parte del secretario para que sea validado por los demás consejeros antes del plazo de cierre de la consulta pública.

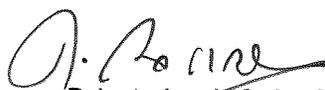
Siendo las 12:45 hrs. se da término a la sesión.


Ma. Cristina Shiappacasse Dasati
PUCV

Joachim Zora
Universidad Santo Tomás


Ma. José Codina Cáceres
Fundación Jardín Botánico


Hector Nordetti Calderón
Fundación La Semilla


Roberto Agosin Smirnoff
Confederación Nacional de Salud Municipal,
CONFUSAM V región

Alvaro Verdejo Montenegro
ASIVA


Ma. Victoria Gazmuri Munita
Seremi del Medio Ambiente Región de
Valparaíso